

deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las referencias establecidas en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Plazo de vinculación del licitador.* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

14. Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el anexo III.

15. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1995.—El Presidente, Pablo Montoro Martín.—49.146.

### Anexo I

#### Descripción de las obras

Concluida la ejecución de la obra de atraque del muelle de Ribera y finalizado el relleno que confirma la explanada, es necesario proceder a la habilitación de la misma —compactación, drenaje, vigas grúa, pavimentación, etc.— para permitir el depósito y tráfico de contenedores.

### Anexo II

A) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, así como cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas particulares.

B) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de la obra. Declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

### Anexo III

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso, procedimiento abierto, del contrato de habilitación del muelle de Ribera, del puerto de Santa Cruz de la Palma, se compromete en nombre ..... (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita con letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de ..... (señalar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se proponen).

A todos los efectos, esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto General Indirecto Canario, así como los demás impuestos y gastos que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

### Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras de adecuación del edificio de la calle Valentín Beato, número 3, de Madrid. Expediente S-8/95.

Se convoca subasta para las obras de adecuación del edificio de la calle Valentín Beato, número 3, de Madrid, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

*Presupuesto de contrata:* 91.385.747 pesetas.

*Fianza provisional:* 1.827.715 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación requerida:* C, todos, d; J, 1, 2, 3, y 4, d.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación tendrá lugar hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1995, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 11 de octubre de 1995, a las doce horas.

Madrid, 3 de agosto de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—49.199.

### Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de mayo de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro que a continuación se indica:

*Suministro:* Adquisición de 45 equipos de educación musical para Centros de EIP, con destino a varios centros de la Dirección Provincial de Madrid. Importe: 9.999.675 pesetas. Adjudicatario: «Unión Musical Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—36.941-E.

### Resolución de la Dirección Provincial de Valladolid por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para el curso 1995/1996.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 66 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social («Boletín Oficial del Estado» del 31), para contratación de transporte escolar, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar en centros de Educación Primaria, cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Sección de Contratación, calle Jesús Rivero Meneses, número 2, de Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Dentro de los trece días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Jesús Rivero Meneses, número 2, de Valladolid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La reseñada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación, transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, se reunirá para la calificación de los sobres B y C.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de agosto de 1995, a las nueve treinta horas.

Valladolid, 28 de julio de 1995.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.140.

### Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar durante el curso 1995/1996.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudica-

## MINISTERIO

## DE EDUCACION Y CIENCIA

### Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, se comunica que por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 24 de marzo de 1995 se ha adjudicado, mediante sistema de contratación directa, a la empresa «Suministros y Artes Gráficas Marín Álvarez Hermanos, Sociedad Anónima», el contrato de suministro de la fotocomposición, fotomecánica, montaje, planchas, impresión, encuadernación, encajado y retractilado postal de 10 números de la revista de televisión educativa «La Aventura del Saber», con una tirada de 15.000 ejemplares cada una, lo que supone un total de 150.000 ejemplares, por un importe de 11.383.250 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—36.228.

ción de los servicios de transporte escolar durante el curso 1995/1996.

**Declaración de urgencia:** Estos servicios han sido declarados de urgencia con los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Fianza provisional:** En la forma que determina la cláusula 8.4.5 del pliego de las administrativas particulares.

**Exposición de documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, paseo de Isabel la Católica, número 7, primera planta, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Dirección Provincial, paseo de Isabel la Católica, número 5, de Zaragoza.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A: Proposición económica en la forma que se determina en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación jurídica en la forma que se determina en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: Documentación técnica en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el próximo día 23 de agosto, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial, paseo de Isabel la Católica, número 7, sexta planta, de Zaragoza, a las diez horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 31 de julio de 1995.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—49.144.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cuatro lotes de material fungible con destino al laboratorio de control del dopaje del Consejo Superior de Deportes.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar el lote 2 del suministro arriba referenciado, en la cantidad de 5.434.777 pesetas y plazo de entrega de dos meses a partir de la formalización del contrato, a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—36.915-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de indumentaria deportiva con destino a los asistentes a los Campeonatos Internacionales Escolares y Universitarios, año 1995.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro arriba referenciado en la cantidad de

7.512.218 pesetas y plazo de entrega de 10 de junio para la indumentaria destinada al deporte escolar y 1 de julio para deporte universitario, a la empresa «International Austral Sport, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—36.922-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un espectrómetro peels y portamuestras de calentamiento para microscopio electrónico existente, con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de mayo de 1995, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entregas e instalación de un espectrómetro peels y portamuestras de calentamiento para microscopio electrónico existente a favor de la empresa «Philips Instrument Electrónica», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—36.930-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de una red local para el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 22 de mayo de 1995, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega e instalación de una red local a favor de la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 9.749.801 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—36.926-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases y espectrofotómetro de masas, con destino a la Estación Experimental del Zaidín del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 29 de mayo de 1995, por la que se adjudica mediante concurso

público el contrato de suministro, entrega e instalación de un cromatógrafo de gases y espectrofotómetro de masas a favor de la empresa «Varian Ibérica, Sociedad Limitada», por un importe de 12.400.000 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1995.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—35.857.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato, procedimiento abierto, que se indica.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de mayo de 1995, por la que se adjudica el contrato de almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar y los que adquiere la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, para el equipamiento de los centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, a favor de la empresa «Servicio del Transporte Español, Sociedad Anónima», por un importe de:

A) Precio de servicio de almacenamiento y gestión de expediciones: 50.000.000 de pesetas.

B) Precio servicio de transporte:

I: Dentro de la provincia de Madrid: 10 pesetas/kilogramo.

II: A cualquier punto del resto de la península: 15 pesetas/kilogramo.

III: A Baleares, Ceuta y Melilla: 34 pesetas/kilogramo.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Presidente, Alejandro Gallego Rodríguez.—36.214-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se citan.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un centro de Enseñanza Secundaria de 12+4+0 unidades, en Hornachos (Badajoz):

**Presupuesto del contrato:** 362.748.645 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

2. Construcción de un centro de Enseñanza Secundaria de 12+4+0 unidades, en Talayuela (Cáceres):

**Presupuesto del contrato:** 368.803.999 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

3. Construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria de 3+6 unidades, más comedor, en el colegio público «Santa Quiteria», de Higuera (Albacete):

**Presupuesto del contrato:** 180.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

En estos contratos no se autorizan variantes o alternativas, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.